

RESERVADO

630

Comando en Jefe de la Armada

BUENOS AIRES, 1 MAR 1982

VISTO lo informado por el Estado Mayor General de la Armada (Dirección General del Personal Naval) y de conformidad con las disposiciones del Artículo 27 - Inciso 3° de la Ley N° 19.101, y

CONSIDERANDO:

Que los cursantes de 2° año del Curso de Capacitación para el Ascenso de Suboficial a Oficial, cuya nómina se detalla, se hallan en las condiciones establecidas por el Artículo 27 - Inciso 3° de la Ley para el Personal Militar N° 19.101, para ser dados de alta en la categoría del Personal Superior de la Armada Argentina, de acuerdo con las disposiciones del Artículo 2.303 - Inciso g) de la Reglamentación para la Armada de la Ley para el Personal Militar N°14.777 (Edición Provisoria 1971), en relación con el Artículo 3.501 Título 3 - Personal Subalterno, de dicha reglamentación, en concordancia con el Artículo 107 de la Ley N° 19.101

Por ello:



RESERVADO



Comando en Jefe de la Armada

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar de Alta Efectiva en la Armada Argentina en la categoría Personal Superior, con el grado de Teniente de Corbeta, a los siguientes Cursantes de 2°Año del Curso de Capacitación para el Ascenso de Suboficial a Oficial:

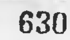
En el Cuerpo Profesional - Escalafón Técnico y con fecha 1° de enero de 1982, a los Cursantes:

Norberto OTERO (IS) (Cl.1948 - DM.B.A.- MI. 7.610.120 - 28-II-48), Carlos Raúl GORDILLO (MA) (Cl.1951-DM. B.A.- MI. 8.550.373- 16-4-51), Eulogio VEGA (IS) (Cl.1950- DM. S.CRUZ-MI.8.355.308 - 10-11-50), Roberto KAMIL (AN) (Cl.1949- DM. B.A.- MI. 8.288.301- 28-12-49), Miguel Angel VOLTERRI ((SH) (Cl.1948- DM.Mercedes- M.I. 4.708.829- 4-6-48), Jorge Horacio ROSENDE (AN) (Cl.1948- DM. B.A.- MI. 7.374.271- 4-7-48), José Guillermo LACALLE (IM) (Cl.1948- DM. B.Blanca- MI. 5.519.835- 12-6-48), Miguel Angel PONCE (AN) (Cl.1951- DM. B. Blanca- MI. 8.472.348- 29-4-51), Eduardo Horacio LICATA (EL) (Cl.1945- DM.19- MI. 7.763.847- 4-XI-45), Mario Ernesto DIAZ (CN) (Cl.1948- DM.B.Blanca- MI.5.518.085- 1-1-48), Jacinto CAMPOS (AD) (Cl.1949- DM. S.Martín- MI. 8.514.921- 20-10-49) y Héctor Oscar MOLINA (AN) (Cl. 1948 - D.M. La Plata -



RESERVADO




630

Comando en Jefe de la Armada

M.I. 5.219.377 - 10-7-48).-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, pase al Estado Mayor General de la Armada (Dirección General del Personal Naval) a sus efectos, publíquese en Boletín Naval Reservado y archívese en la Secretaría General Naval.-

ARMADA ARGENTINA — Dirección del Personal Naval

RODOLFO ANTONIO REMOTTI
VICEALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA ARGENTINA — COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA

JORGE I. ANAYA
ALMIRANTE
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

Resolución N°. 99

